

Senado de la Nación

Secretaría

RSA- 242/17

Buenos Aires, 15 JUN 2017

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-3459/2009, los DP-708/00, DP-520/03 y DP-25/16, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

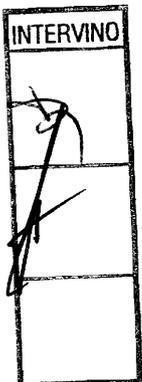
Que, a fs. 25 del expediente señalado en el visto, la Señora Senadora de la Nación, Prof. Beatriz MIRKIN, solicitó la designación de la Señora Verónica MANSILLA, D.N.I. N° 25.543.253, para cumplir funciones en su Despacho.

Que, a fs. 30 la Dirección General de Recursos Humanos informó que la persona mantiene un contrato de locación de servicios que finaliza el 30 de junio de 2017, autorizando la designación a partir del 01 de julio de 2017.

Que la Ley 24.600 en su Artículo 49 define como personal de planta temporaria, a aquel empleado que fuera contratado para cumplir funciones a las órdenes de un Legislador Nacional, en un bloque partidario o funciones de asesoramiento político en una comisión.

Que, el Artículo 50 de la misma norma, establece que quien fuera nombrado en la planta temporaria conservará el empleo hasta tanto no se produzca, entre otras, la cancelación de la designación o baja a solicitud del Señor Senador que propuso la designación.

Se deja constancia de la vigencia del DP-520/92, el cual asigna a cada Senador la cantidad de 4165 módulos para



A handwritten signature or mark at the bottom of the page.

Senado de la Nación

RSA- 242/17

su Despacho Administrativo y Técnico. En consecuencia, la designación requerida, irrogará a la Señora Senadora los módulos pertinentes.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y sus modificatorias, y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL H. SENADO DE LA NACION**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino al Despacho de la Señora Senadora de la Nación, Prof. Beatriz MIRKIN, a la Señora Verónica MANSILLA, C.U.I.L. N° 27-25543253-8, con categoría A-7, a partir del día 01 de julio de 2017.

ARTICULO 2º.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación.

ARTICULO 3º.- Notifíquese a la Señora Senadora de la Nación, Prof. Beatriz MIRKIN, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese y archívese.

